PRECIOS DE SUSCRICION.—En Múrcia: un mes 2 nts. 50 ctus., tres 7, seis 13, un año 24. - Fuera de Murcia: tres meses 7 pts 50 ctms., seis 14, un año 26.-En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.-Los pagos son adelantados.-No se admiten sellos.-Las suscriciones empiezan los dias 1.º y 16 y terminan con los trimistres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA. RUE TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

CONSUMÓS.

Dahido à la galante la dei Sr. D. José Nebot, Jese económico de esta provincia, podemos hoy dar á conocer á los habitantes é interesados en el extra-rádio, la conciliadora resolucion que ha dictado en la reclamacion de varios vecinos que motivo el anuncio de 22 de Setiembre de la Empresa de consumos. Nosotros cresmos que la Jefatura económica deja satisfechas todas las aspiraciones y que su resolucion está conforme con el espíritu de la prevencion 14 de la circular de 25 de Marzo último. Con todo, si aun hubiera quien no lo comprenda auí y quiere dar su opinion, siempre que sean admisibles las formas del escrito, abiertas encontrará nuestras columnas para defender su derecho. Dice así la resolu-

"Vista la instancia presentada con fecha 26 de Setiembre último en esta Administracion económica por varios vecinos, propietarios y labradores del término municipal de esta capital quejándose de varias disposiciones adoptadas por la Empresa arrendataria de consumos para la exaccion de diche impuesto a les moradores en el extra-rádio.

Resultando: Que encabezado con la Hacienda pública el Exemo. Ayuntamiento do esta capital, por los impuestos de consumos, cereales y sal de todo su término municipal, por los tres años económicas que principiaron en 1.º de Julio del actual y terminarán en 30 de Junio del próximo 1881, bajo el tipo convenido.

Resultando: Que adoptado por el Excelen'isimo Ayuntamiento el medio de subasta, para cubrir el expresado encabezamiento, por no considerar provechosa para sus intereses la administracion directa, así lo dispuso.

Resultando: Que instruido el expediente oportuno, y después de cumplidos los preceptos legales, tuvo lugar el remate el dia 1.º de Agosto anterior.

Rosultando: Que como mejor postor, fué adjudicada la subasta á D. Juan Martinez Vivancos, y que aprobado todo lo hecho por esta Administracion, el rematante se hizo cargo do la recaudación del impuesto el dia 1.º de Setiembre úl-

Resultando: Que con arreglo á las condiciones del contrato, el Tematante estableció el sistema conveniente, para la recaudacion que á su cargo corría, teniendo en cuenta las tarifas aprobadas y circuladas anteriormente por el Excelentísimo Ayuntamiento; tarifas que se comprendieron en el pliego de condiciones opor-

tunamente formado. Resultando: Que la primera disposicion tomada por el arrendatario, fué el establecimiento de los puntos de recaudacion que juzgó necesarios, situando los oportunos fielatos, tanto en el casco y rádio como en el extra-rádio de la poblacion.

Resultando: Que después de establecido este sistema, el Exemo. Ayuntamiento comprendió que en la tarifa publicada para el extra-rádio había comprendido las especies adiccionadas, y que no podían cobrarse en el extra-rádio sin faltar á lo que sel dispone en el art. 39 de la Ley de Presu puestos de 11 de Julio de 1877.

Resultandor Que el Exemo. Ayuntamiento, con el fin de subsanar la equivocacion padecida y de evitar los perjuicios consiguientes á los moradores en el mismo extra-mádio, dictó en 9 y 13 del mes de Setiembre anterior los oportunos scuerdos, probibiendo al arrendatario cobrase en el extra-rádio las especies

adiccionadas. Resultando: Que en vista de esta disposicion del Exemo. Ayuntamiento, el arrendattario estimó conveniente variar

el sistema de recaudacion que en el mismo extra-rádio había establecido, haciéndolo sa ber al público por medio de edicto que circuló el 22 de dicho mes de Setiembre, marcando los deberes á que quedaban mietos los contribuyentes, fundado en m creencia, en las prescripciones legales. Resultando: Que on 26 del mismo a alzaron ante mi autoridad, en conta de lo anunciado por el arrendatario, rarios vecinos, terratenientes y propietaries en el mismo extra-rádio, por juzgar permelicados sus intereses, y atentatorio las disposiciones legales lo preceptuado en el referido edicto.

Resultando: Que oido el informe de la Exema. Corporacion municipal, así como el parecer emitido por el arriendo, opinion que juzgué oportuno tener ala wista para resolver en justicia en el asun to presente, se exponen en ellos les razepnes que juzgan asistir'es. 1 convenido.

Resultando: Que en vista de todo, el negociado de consumos de esta dependencia, ovacuó por mi orden en 8 de Octubre último el dictámen que estimó conveniente.

Resultando: Que hecho cargo de los razonamientos por todos expuestos, y juzgando el hecho como un caso especial, creí que debía someterlo á la resolucion del Centro directivo al que dispuse fuese remitido.

Y resultando en fin: Que el expresado Centro lo devuelve á esta Administracion en 30 del pasado Octubre, para que la misma resuelva por sí el conflicto presente.

Visto: El informe nuevamente emitido por el negociado en 7 del mes actual, en el que reproduce el que anteriormente habia presentado, proponiendo los medios que de el mismo indica, para garantir los derechos de los moradores del extra-rádio, sin perjudicar los intereses del arriendo.

Visto: El parecer del Jefe del negociado de Contribuciones, el cual, con verdadera equidad y justicia aprecia los hechos y reconoce el deber que esta Administracion tiene, evitar las extramilitaciones del arrendatario y á amparar á este en sus deberes, garantizándole sus intereses legitimos.

Visto: El dictamen evacuado de mi orden, por el oficial letrado de la Administracion, datos que he juzgado conveniente unir al expediente para robustecerlo y fundar en vista de todo la presente resolucion.

Visto: Que la Instruccion de Consumos de 24 de Julio de 1876, es muy parca en sus disposiciones, con respecto á lo que al extra-rádio se refiere.

Vistos: Los artículos 64 y 185 de la misma Instruccion.

Vista: La orden circulada por la Direccion general de Impuestos en 23 de Agosto de 1876, que sirve de aclaracion á los artículos antes citados, y

Vista: La orden dictada por la misma Direccion en 25 de Marzo del año actual. Considerando: Que es de todo punto indiscutible, que la circulación de todas las especies sujetas al pago de los derechos de consumos, os completamente libre en los extra-radios de las poblaciones.

Considerando: Que está terminantemente prohibido por el art. 64 de la Instruccion, el establecimiento de depósito de cosecheros en los mismos extra-rádios. pues estos, á excepcion de Madrid, solo se consienten en el casco ó en el rádio de

las poblaciones. Considerando: Que adjudicado al arrendatario D. Juan Martinez Vivancos. el cobro de los derechos de consumo en el extra-rádio, es indispensable concederle los medios necesarios para que pueda verificarlo.

Considerando: Que estos medios solo pueden facilitarse, celebrando los conciertos particulares á que se refiere el art. 185 repetidamento mencionado.

Considerando: Que el Exemo. Ayuntamiento de esta capital, á cuyo cargo se hallaba la recaudacion el dia 1.º de Julio último, no pudo efectuar los conciertos prévios que dispone el art. 14 de la orden circular de 25 de Marzo por negativa de los interesados vecinos del extra-rádio, que es lo que ha dado origen á todo lo actuado.

Considerando: Que segun se preceptua en el mismo artículo 14, á los vecinos no concertados no pueden aplicarse las declaraciones contenidas en la circular de 23 de Agosto de 1876.

Considerando: Que la especial situacion en que se encuentra el vecindario del extra-rádio de esta capital, aconseja prudentės medidas para evitar la exclusion del pago del impuesto é impedir la

defraudacion que pueda intentarse. Considerando: Que por estas poderosas razones la Hacienda pública, en los largos períodos que ha administrado directamente el impuesto, estableció reglas que la experiencia y el uso constanto, las consideran como jurispruden-

cia en el agunto. Considerando: Que el móvil que la Administracion tuvo para establecer aquellas reglas, no fué otro que beneficiar á los contribuyentes, garantizando á la vez

los derechos del Estado. Considerando: Que para conseguir ambos objetos estableció la Administracion los encabezamientos parciales con las poblaciones agrupadas y diseminadas en el mismo extra-rádio, encabezamientos que hacían efectivos por los medios que dentro de la Instruccion escogitaban los mismos interesados, asegurando con ello la enunciada libertad que apetecían y disfrutaban, ingresando periódicamente en las arcas públicas el precio

Considerando: Que así como la justicia impone el deber de garantir los derechos de los vecinos del extra-rádio, la ley impone á los mismos la obligacion includible de satisfacer las cargas públicas.

Considerando: Que si los moradores del extra-rádio se niegan á encabezarse por agrupaciones, que ha sido el sistema constantemente establecido, y á concertarse particularmente, quedando en completa libertad, la exclusion del pago del impuesto de consumos es inevitable.

Considerando: Que tambien esta Administracion está en el deber de amparar y protejer al arrendatario en quien hoy están subrogados los derechos de la Hacienda pública con relacion al impuesto

Y considerando en fin: Que es llegado el caso de adoptar una resolucion que armonizando los intereses de todos. corte la cuestion presente para terminar es'e asunto.

Resuelvo. 1.º Que el arrendatario de consumos de esta capital, está en el deber de acatar la legislacion vigente para la administracion y recaudacion del impuesto que á su cargo corre, absteniéndose de coartar la libertad de la circulacion de las especies en el extra-rádio, siempre que sus moradores cumplan los deberes que la misma legislacion les impone para el disfrute de esta libertad.

2.º Que desde luego se procure, tanto por el arrendatario como por el Excelentísimo Ayuntamiento, venir á un acuerdo con los contribuyentes, para que continúen prestándose á aceptar los encabezamientos en la misma forma que la Hacienda pública tenía establecida para el cobro del impuesto en las diputaciones rurales, que es el medio mas provechoso que la experiencia ha demostrado existir para el cobro de la contribucion de consumos, y el único que garantiza al arrendatario el reintegro del precio de su contrato.

3.º Que si las cantidades señaladas á las respectivas diputaciones con arreglo al censo oficial de su vecindario, aconsejan alguna variacion por circuustancias especiales, procure el Excmo. Ayuntamiento llegar á una avenencia con el arrendatario de consumos para llevarla á efecto de una manera amistosa y conveniente

4.º Y que si no se consigue el concierto, por negarse á ello las diputaciones rurales o por no ofrecer suficientes garantías para el cumplimiento del compromiso que contraen, se procuren los conciertos parciales con la totalidad de los vecinos moradores en el extra-rádio, teniendo en endido en caso contrario que renuncian à la libertad que les concede la orden de 23 de Agosto antes mencionada, quedando por consecuencia sujetos á los mismos procedimientos que marca la Instruccion para los que habitan en el casco y en el rádio, segun dispone la orden circular aclaratoria de 25 de Marzo de este año en su articulo 14; reservando en todo caso su denecho à el que se considere perjudicado con esta resolucion, para que pueda alzarse de ella ante quien corresponda.

Murcia 20 de Noviembre de 1878.— El Jefe económico, José Nabot.

REGUERON.

En contestacion al escrito de ayer, publicamos á seguida el que nos ha remitido el autor de las preguntas, el cual relega á otro lugar la discusion, si la quieren entablar los señores que aquel firman. Nosotros, en bien de la realizacion de esas obras, nos parece lo mas acertado que así se haga, y tanto mas estamos conformes cuando muchas de las preguntas están, aunque indirectamente, contestadas, ya con sueltos de nuestro diario, ya con el escrito de ayer, como son las de que los Sres. Bellon y Conde de Roche continuan en la Comision ejecutiva, y que por tanto aceptarán la responsabilidad que esta adquiera, en la falta de no haberse anunciado segunda subasta, y en haberlo acordado así sin conocimiento de la Junta, de que la Comision es solo parte ejecutora; la de que el expediente de expropiacion adolece de faltas de tramitacion; y en que por fin se está haciendo la monda del Regueron, objeto para el que codieron los labradores sus indomnizaciones, renunciando á otros planes que parece existieron: y otras y otras que no creemos nece-

sario repetir. Dice así la carta de nuestro suscritor y

Sr. Director de La Paz.

Muy Sr. mio y amigo: He visto el cacrito trasnochado y acedo, que negándos?

obras del Regueron, le han dirigido el señor D. Pedro Diaz Garcia y los cuatro pilares que le acompañan. Ya sabia yo que no las habian de contester, como saben esos señores que no es á mi á quien debian dirigirse en el punto de ellas sinó al público, cuyo dinero gastan ó malgastan: este es el problema ó clave de la cuestion.

Sentado esto, no puedo acceder á el deseo que manifiestan los señores de que me exhiba en público, porque la celebridad, porque tanto batallan ellos me aplasta á mí y anonada; pero sí que me presto, y con mucho gusto, á que busquen un espacio de cierta capacidad, el salon del Casino por ejemplo, y al'í en familia á prosencia de todos sus amigos y con ausencia de todos los mios, me ofrezco á decirles quien soy yo y quienes son los de la pentarquía regueronil. Con que... obras son amores y no malas razones

Suplico á V., amigo, que inserte en su ilustrado periódico estas breves líneas, contando con el agradecimiento de su afectígimo s. s. y amigo q. s. m. b..

El Pregunton.

En el repeso de hoy han sido denunciados por la Guardia municipal, por pesadas cortas, los cortadores de carne Nicolasa Terrer, de ternera, y Marcelino Guillen, de cabra.

Siga por la buena senda la Guardia municipal.

Del "Diario mercantil de Málaga" nos han faltado los números del Domingo y esto pasa con frecuencia, á pesar de que se nos remiten con puntualidad.

Anoche no pudo tener efecto la primera funcion de zarzuela en el Teatro del Liceo á cáusa de no haberse recibido oportunamente el archivo; en la noche de hoy tendrá lugar la inauguracion.

Por lo que tenemos oido, esperamos que dicho centro esté concurrido y creemos que la compañía ha de agradar tam-

La Comision especial arancelaria ha tenido la atención da remitirnos un ejemplar de los Interrogatorios que ha formulado con arreglo á los artículos 20 y 29 de la vigente Ley de Presupuestos. Cumpliendo el fin que dicha Comision se propone los publicarémos, ofreciendo nuestras columnas para los que quieran ocuparse de la importante cuestion que ha surgido con la supresion del derecho diferencial de bandera, en la inteligencia de que los números en que demos á luz los escritos los enviaremos á dicha Comision.

En la primera decena del mes actual se han registrado en el Juzgado municipal del distrito de S. Juan;

Nacimientos: 30 varones y 16 hembras vivos legítimos y 3 varones vivos no legítimos, -Total 49.

Defunciones: 21 solteros, 6 casados, 3 viudos, 13 solteras, 3 casadas y 4 viudas. —Total 50.

Dicen de Valencia que el auxiliar de la facultad de Ciencias de aquella Universidad, doctor en medicina, D. Pablo Colvée, ha descubierto un nuevo insecto que ataca á los olivos, produciendo en ellos una terrible enfermedad. Parece que el Sr. Colvée se ocupa en describir minuciosa y concienzudamente dicho insecto, la enfermedad que produce y los medios de combatirla.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que en juntamento celebrado en este dia por los interesados en los heredamientos de Beniel, Benicomay, Zeneta, Las Parras y Carcanox, se ha determinado reunirse de nuevo el 23 del actual á las 10 de su mañana, en las Salas Consistoriales, con los heredados en el azarbe de la Tierra Roya, con objeto de resolver la forma en que cada uno de los expresados heredamientos deba contribuir á los gastos que ocasione la variacion del expresado azarbe en el trayecto que discurre por el centro del cáuce del Regueron.

Lo que se hace notorio para conocimiento de los interesados; en el bien entendido de que á los que no concurran á dicho acto, les parará el perjuicio á que haya lugar.

Murcia 19 de Noviembre de 1878.-Pedro Diaz.

à confestar à mis pregun'as sobre las l'Habiendo resuelto la Jefatura econó-

mica la solicitud presentada en 26 de Setiembre último en dicha oficina por varios propietarios y labradores del término municipal de esta capital, quejándoso de varias disposiciones adoptadas por la empresa arrendataria de consumos para la exaccion de dicho impuesto á los moradores en el extra-rádio, y que se notifique á los interesados, cuyos nombres no se expresan; por el presente edicto se les llama para que comparezcan en la Secretaría municipal á ser notificados.

Murcia 20 de Noviembre de 1878.— Pedro Diaz.

Un Perfume y un Cosmético.-La superante excelencia aromática del Agua Florida de Murray y Lanman, ha hecho que sus cualidades como cosmético, hayan parcialmente pasado desapercibidas, no es tan solo el mas refrescante y delicioso de los perfumes, sino que como locion para extirpar las asperezas del cutis es imponderable. En climas tropicales donde el excesivo calor causa incomodas erupciones, esta mitigante agua floral no tiene rival para propósitos cosmeticos. Su deliciosa fragancia es tambien un completo antidoto para el dolor de cabeza nervioso, y vértigos.

Se previene à los compradores ver si las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada totella.—Sin esto ninguna es legitima.

Salud à todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de la salud,

REVALENTA ARABIGA de Londres

Treinta años de un invariable éxito combatiendo las digestiones laboriosas (Lispepsias) gastritis, sastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estrenimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, allogos, opresion. congestion, mal de nervio-, diabética, debilidad, todos los desòrdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, da la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. -90,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la senora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies. Par de Inglaterra, del Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866. Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábiga, Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su grau eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN. médico, miembro del Consejo sanitario Real, Cura núm. 48,816. - Certificado del celebre doctor Rodolfo Wurzer, -- Bona 19 de Julio de 1855. --La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en las diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las entermedades de los pulmones y de los bronquios.

la tos y la consuncion.

Doctor Rop. Wunzen, Miembro de varias Sociedades cientifica. Num. 49,842. - La Sra. Maria Joly de cinquent años de un estrefimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasme . vientos, nauseas.-Núm. 46,270: Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sor dera y estrenimientos de 23 años. - Núm. 46,210: El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritacion del estomago que le habian hecho vomitar de 15 à 18 veces al dia, durante ocho años -Num. 46,218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia v extreñimiento obstinado. - Número 18,744: El doctor-médico Shordand, de hidropesi. y extrenimiento.-Núm. 49,522. Sr. Baldiwina del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de los excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 19 rs; 1 libra 20 18.; 2 libras 34 rs; 5 libras. 80 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300

Depositarios en Múrcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañia, Carniceria, 4, y en casa de los Sres Ferrer hermanos, drogueria: en Lorca, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martin, «La Fama», chocolates.

Du Barry y Compañia, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 300 - 127

POESIAS

José Benaveule y Serrane,

Se venden en la imprenta de nuestro peridd co al precio de 10 rvn. ejemplar.

do a volver a la carga contra El Siglo Euturo en vista de los procaces ataques que este periódico lanza contra su persona.

Para que se vea á qué miserias descienden ciertos hombres, recomendamos la lectura de los siguientes párrafos de la carta del

padre Sanchez:

«El Siglo Futuro, por lo visto, no se cansa de declamar contra mí. Sin duda se ha figurado que ya no hay materialistas, ni ateos, ni liberales en el mundo. ¡Es por cierto edificante el espectaculo de un periódico catolico, empeñado en desprestigiar á un sacerdote, enseñando así á desprestigiar á todo el sacerdocio!

El Siglo Futuro levanta cuanto puede la voz y clama con toda la furia del que sabe que ni tiene autoridad ni puede ser creido. Lo lleva consigo el genero.

Además, este periódico, mostrando una indignacion que tiene mucho de artificial, hiere y grita, y se queja despues, como si el fuese el herido. ¡Justicia liberal! Es verdad que, como ha mandado el liberalismo, lo lleva en la masa de la sangre. Lo que se hereda no se hurta.

Pero, como yo no declamo, como no no necesito sino explicar, copiaré y explicaré todo lo que contra mí dice El Siglo Futuro. Por dar algun nombre á sus... argumentos, los llamare aserciones.

Asercion 1.º «No fué el padre Sanchez quien habló y fué felicitado en el palacio del cardenal Borromeo. Quien diga esto no dice la verdad y disparata.»

De donde habrá sacado esto El Siglo Futuro? ¡Oh ceguedad! ¡Cuán mal aconsejan ciertas mezquinas pasiones! ¿Si osará negar El Siglo Futuro lo que presenciaron un cardenal, siete prelados, unos 15d italianos y mas de 600 españoles? ¡Oh miseria humana! ¡Cuán cierto es que putredo ossium invidia!

Asercion 2.ª «Quien habló en el palacio Altieri fue un Sr. Sanchez, dignisimo sacerdote de Astorga.»

Y, ¿de dónde saca esto El Siglo Futuro? Quién es este Sr. Sanchez, de Astorga? Dónde ha estado? ¿Por dónde ha venido? Aquí nadie lo ha visto ni lo ha oido. Y, cómo se habia de verni oir si no es mas que un mero ente de razon, inventado per las malas pasiones de El Siglo Futuro!

Sin embargo, aunque no ha existido ni existe, El Siglo, sin conocerlo, lo llama dignisimo, y mas de una vez por cierto. Yo, que, como escelástico, vivo siempre en los tiempos antignos y pienso á la antigua, creia que para ser dignisimo era preciso haber hecho cosas grandes y buenas, ó por lo menos existir. Pero El Siglo Futuro, que no es de lo pasado, sino de lo porvenir, piensa sin duda de otra manera, y cree y dice que aun sin existir se puede ser dignisimo. ¡Un predicado sin sujeto! Pero ahora caigo en la cuenta. En la tan apasionada redaccion de El Siglo Futuro para merecer la calificacion de dignisimo no se necesita mas que no ser el padre Sanchez. Con tal que falte este último, todo lo demás, sea lo que sea, es más que suficiente.

Conste, no obstante, que El Siglo Futuro llama dignísimo á un hombre que no existe, solo porque supone que hizo lo que hice yo. ¡Gracias á Dios! ¡Algo bueno había de encontrar en mí El Siglo Futuro!

Asercion 3.ª La Epoca ofende muy gravemente al padre Sanchez al decir que en cuestiones religiosas piensa como él. El padre Sanchez necesita protestar contra esto.»

Protestar! Por qué? ¡Ojalá pensase La Epoca como vo! Mi doctrina es la católica apostólica romana, que he aprendido, no en los cafés ni en los teatros, sino en los Seminarios y en las grandes obras de Teología. Si hay muchos que la acepten, tanto mejor. ¡Que yo proteste! ¿Por qué? ¿Para qué?

Yo no soy responsable sino de lo que yo digo. Mi doctrina está en mis discursos y en mis escritos. Todo el que tenga sentido comun, al juzgarme, dirá: ætatem habet: pro se loquatur.

Yo soy católico; no juez. Yo refuto, como filósofo ó teólogo; pero no condeno, porque no tengo autoridad para condenar. Lo que no hago es elogiar una obra que esté en el Indice ni recomendar y reimprimir y anunciar y vender un opúsculo que no ha sido aprobado ni mucho menos por el Ordinario. El Siglo Futuro, que tan celoso se muestra al pedirme innecesarias protestas, no ha protestado todavía contra un folleto que no pudo aprobar su eminencia el cardenal Moreno, arzobispo de Toledo, ni siquiera contra la Vida de Jovellanos, escrita por el Sr. Nocedal, en la cual tanto se ensalzan una obra condenada por la Santa Sede y un plan de estudios anticatólico, encaminado á minar por su base el ca tolicismo. Por qué calla y no protesta contra esto El Siglo Futuro? ¡No comprende que si no protesta dará motivos para que se sospeche que, ciego | por el amor de padre, no ve los vicios de deracion bolonesa de la Internacional, y disus propios hijos?»

El padre Sanchez no debe ol'vidar que los que hoy redactan El Nœbiling nos detendrán, porque nada Siglo Futuro han atacado rudamente en otro tiempo à La Regeneracion, El Pensamiento Español, La Esperanza, La España Católica, etc.

¿Qué tiene, pues, de singular que ataquen un sacerdote mas?

El señor director de Obras públicas ha dirigido una circular á los jefes de las inspecciones administrativas y mercantiles de los ferrofalta de objetos en los bultos. Dice é Italia.

«Las repetidas que jas que llegan á esta lesta indole, que la policia italiana guar-

de partir de Sanchez se ve precisa- dirección por la falta de objetes, tanto dará cuidadosamente en sus archivos, á partir de esta operacion síntomas de Les estudiantes se presentaron en el en los bultos que constituyen el equipaje de los viajeros, come en los que se remiten en gran velocidad ó en trenes de mercancias, hacen que sea indispensable la adopcion de todas aquellas medi- contra el rey de Italia: das que aseguren el debido respeto á la propiedad en comendada al trasporte por el rey víctima del pañal de un malvalos caminos de hierro.

aun en objetos de no gran valor, pero si El rey faé herido ligeramente en el homque justamente causa gran molestia bro izquierdo, y el Sr. Cairoli en un cuando de los bultos resultan extraidos muslo, al luchar con el asesino, á quien algunos de aquellos, especialmente en pudo ssir por los cabellos. la actual época del año, esta direccion El hecho, que habia pasado inadvertigeneral ha acordad, excitar el celo de do y no se divulgó hasta hora avanzalas empresas para que exijan la más estrecha responsabilidad á los empleados que deben vigilar los trenes y las estaciones, y que dispongan desde luego la formulado un programa internacionaadopcion de un precinto en todo bulto, que el remitente pida colocar, abonando una pequeña cantidad que represente el valor del citado precinto.

De cuyo exacto cumplimiento se servirá V. S. dar conocimiento á este centro.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 19 de Noviembre de 1878.-El director general, Baron de Covadonga .-A los jefes de las inspecciones adminis trativas y mercantiles de los ferro-car-

Alguna medida habia que adoptar para poner término à tantos abusos, pero hay que confesar la ineficacia de la tomada por la direccion de Obras públicas, que se limita á excitar el celo de las em-

Como si se tratara de excitar el celo de los chinos.

EL NUEVO ATENTADO DE REGICIDIO.

Hé aqui algunas noticias relativas al atentado de que han sido víctimas el rey Humberto y el presidente Cairoli:

Segun un despacho de Roma, la noticia del atentado contra el rey se hizo pública á las nueve de la noche. En todos los teatros se suspendieron las funciones, saliendo la multitud por las calles entonando el himno real y dando vivas al rey Humberto. Las músicas recorrieron la ciudad hasta hora muy avanzada, acompañadas de numerosos grupos con antorchas y banderas. La poblacion se iluminó instantáneamente. El síndico de la ciudad pronunció un discurso en el Capitolio entre los aplausos de la multitud.

Las noticias de todo el reino dan cuenta de iguales manifestaciones.

En Nápoles reuniéronse mas de 6.000 personas delante de palacio, que vitereaban constantemente al rey, el cual se presentó en uno de los balcones. La ciudad se iluminó por la noche. Los diputados y senadores le han felicitado El Presidente del Senado ha salido para Nápoles para comunicar el acuerdo.

La embajada austriaca iluminó: los embajadares ondeaban sus pañuelos desde sus balcones.

La herida de Cairoli es de alguna gravedad, por cuanto ha sido inferida sobre otra en la pierna derecha que recibió en Palermo, y que aun tiene abierta.

Una carta de Nápoles, que publica la Gaceta de Italia, del dia 15, dice que en los dias anteriores á la llegada allí de los reyes de Italia, reinaba alguna agi tacion entre los elementos demagógicos reunidos en la antigua capital de las Dos Sicilias. En un meeting internacionalista monarquia, y profesando un solo princicelebrado en el Circo Nacional se pronunciaron palabras tan graves, que, á pesar de la tolerancia de las autoridades italianas, fueron arrestados cinco individuos, no sólo por los términos en que se expresaron, sino por distribuir manifiestos subversivos. Los elementos de órden se aprestaban á luchar, compren diendo que debian oponerse á esas tendencias, y al efecto se reunieron en la Asociacion Napolitana para acordar la conducta que han de observar en las próximas elecciones, una vez comprendida la necesidad de luchar enérgicamente.

Una correspondencia de Roma, que publica La Fe, dice lo siguiente:

En Bolonia, donde la corte ha pasado algunos dias, se han notado graves indicios de la agitacion republicana que amenaza invadir toda la Romanía. Un periódico católico de Bolonia, el Ancora, publica los siguientes detalles:

«En la noche que ha precedido á la »llegada de la córte, carteles en que se »leia ¡Muera el rey! han aparecido en »las paredes, y el dia de la llegada he-» mos recibido un impreso que contiene »un llamamiento al pueblo, y que termi-»na con estas palabras ¡Maldito sea el

Esta proclama está firmada por La fece literalmente:

«Ni la muerte de los Hœdel ni de los »puede impedir que les imitemos y que »adelantemos el dia en que emprenda-»mos la guerra suprema, destinada á »destruir por la firmeza y la pureza (sic) •de nuestra conciencia á todos los ene-»migos de la paz y la humanidad.»

En otra correspondencia italiana del Diario de Barcelona, leemos lo que sigue: «Dijose, cuando el atentado contra el

rey D. Alfonso, que algo parecido se criminal. proyectaba en Italia contra el rey Humberto, siendo el plan de la Internaciocarriles, encaminada á impedir la nal europea deshacerse por el crimen de los soberanos de Alemania, España

bas de estos designios faltan.»

El cónsul de España en Nápoles da graciado. cuenta en estos términos del atentado

«Al arribo de S. M. á Nápoles pudo ser do; le salvaron la serenidad y la abne-A este fin, y teniendo en cuenta que gacion del señor presidente del Consejo.

da de la noche, produje universal indignacion. El regicida, sujeto de malísimos antecedentes, ha confesado su delito y lista anarquico.»

Con referencia á telégramas particulares, se dijo aver que la herida del presidente del Gabinete de Italia es algun tanto mas grave que lo que se creyó al principio, pues parece que le ha interesado la ingle.

Tambien El Tiempo ha publicado una carta de Roma, escrita antes que se cometiera el atentado, y en ella se le dan noticias acerca de la situacion de Italia.

en Febriano fueron presos varios patrio tas, miembros de la Internacional, aun- ten las noticias de que Bayamo habia que algunos periódicos, como Il Dovese, sido atace do y de que había insurrectos sostienen que la detencion no ha reconocido por causa mas que el deseo de prenderlos para que no suscitasen obstáculos á las flestas reales que habian de celebrarse el dia 12.

En Pésaro tambien ha habido alguna inquietud con motivo de la fiesta cívica en conmemoracion de lo de Mentana, habiendo sido procesado el presidente della comision republicana por haber pronunciado un discur o en el cual dijo que el ejército estaba divorciado del país, y que la República estaba ya proclamada donde quiera que el ejército no impedia proclamarla.

El dia 5 hubo en Foligno otra manifestacion republicana, y aunque se dieron bastantes gritos contra personas y cosas que las leyes declaran inviolables. no se tomaron medidas contra los mani festantes.

Igualmente pacífica fué la habida en Carrara, é igualmente tambien se pronunciaron palabras contra las instituciones, como en un manifiesto publicado recientemente en Zenola.

Tambien son de otra carta de Roma los siguientes párrafos:

Parece cierto que en Bolonia, en la ca lle de Galilera, por la cual habian de pa sar SS. MM., se fijaron proclamas, en las cuales se leian las palabras siguientes: Morte al rev.

La policía, que pudo llegar á tiempo, case á ellas. Los que las redactaron no nuevos comités en provincias. son completamente desconocidos; pero, à lo que parece, no han ido à la carcel sino tres ó cuatro de los que las fijaron.

En la misma Bolonia, por la noche, circularon varias proclamas incendiarias, en las cuales los internacionalistas declaran que por ahora solo protestan con el desprecio, y que si no van mas allá no es por miedo al castigo que suele imponerse á los regicidas. Todo esto lo cuentan los periódicos boloñeses y lo repiten los romanos.

Los periódicos publican tambien la carta siguiente:

«Señor director de la Sociedad liberal de mútuo socorro:

No teniendo yo nada que ver con la pio, me separo de esta sociedad, que ha acordado ilegalmente tributar honores al rey antes que venga aquí la córte. Os saluda, Francisco Ulibarri,"

"Il Dovere, despues de insertar, y aprobar y elogiar esta carta, dice que su autor, en vez de presentar su dimision, lo que debia haber hecho era provocar una junta general extraordinaria y pedir en ella un voto de censura contra la junta de gobierno.

La sociedad de los Reduci de Bolonia, segun parece, está tambien en plene cisma. Su junta directiva, por prudencia ó condescendencia, acordó sacar su bandera y salir á esperar al rey, y la mayoría, ó lo que se titula la mayoría, protesta y amenaza con no sé cuántos escándalos. Los diarios intransigentes hacen cuanto pueden porque la cosa no quede solo en palabras.

Livorno llevó al telégrafo un despacho de Hacienda. Añade que mientras se en el cual, en términos violentísimos, se insulta y aun se desprecia á la monarquía. El empleado que estaba de servicio aceptó el telégrama y dió su competente recibo.

Despues, por impedirlo la autoridad, no tavo carso. Además, el internacionalista que lo firmaba fué arrestado.»

NOTICIAS GENERALES.

Los despachos oficiales dicen que la reina de Italia, al advertir el intento del regicida, dijo al presidente del Consejo de ministros Sr. Cairoli, que iba en el mismo carruaje: «¡Salvad al rey!»

La colonia italiana residente en Madrid celebrará en breve en una de las lucionarios. principales iglesias de esta córte un Te Deum en accion dn gracias al Todopoderoso por haber salvado al rey Hum- Dios para que le conserve la vida. berto del asesinato que proyectaba un

En dicha funcion religiosa tomarán parte los artistas del teatro Real.

Puede haber habido revelaciones de al que se habia extraido un cuerno que los sentimientos de sus soberanos, y que tido otro crimen que ha llevado la

pero hasta ahora, por fortuna, las prue- inflamacion de las cubiertas cerebrales que Quirinal. ha acabado con la vida de aquel des-

> En el hospital de la Concepcion de res. Unas 50 hijas sumisas de aquella inst tucion promovieron un gran aiboroto por querer despedir à la cocinera.

El comisario central tuvo que interve- italianos. nir, y condujo a la carcel a una docena de aiborotadoras.

La Academia de la Historia se ocupa actualmente en la redaccion de un informe sobre el supuesto descubrimiento en América de los restos de Cristóbal

Aseguran los viajeros llegados ayer á Madriu por la linea del Norte, que desde la frontera hasta algunos kilómetros del lado de allá del Escorial, no se ve á uno y otro lado del camino mas que una inmensa sabana de nieve, la cual obliga á los trenes à marchar con grandes precauciones.

En Avila y sus inmediaciones excede de un metro la nieve caida en algunos puntos. Los frios eran muy intensos.

Por la via de Nueva-York se ha recibi-Dice la carta á que nos referimos que do ayer el siguiente telégrama de Cuba: "Habana 4 de Noviembre. - Se desmienen el campo. Hay cuadridas de ladrones merodeando en algunas localidades, y esto ha dado lugar a la noticia de que estaban todavía en operaciones algunas partidas insurrectas.

Cuando el general Martinez Campos proclamó oficialmente la paz, todos los insurrectos se habian rendido. Bayamo no ha sido atacada, ni Spoturno asesinado. Llueve mucho.

Han sido condenados á la última pena por la Audiencia de Albacete tres individuos que cometieron en el pueblo de Palmar (Múrcia) un robo, acompañado de violacion en la persona de una joven de 15 años, que falleció á los pocos dias víctima de aquel acto de barbarie: de los tres procesados condenados á muerte. el uno tiene 60 años, y los otros dos mas de cincuenta.

El Sr. Castelar dirigió ayer un expresivo telégrama al Sr. Cairoli, presidente del Consejo de ministros de Italia.

Interin se cubren las vacantes de oficiales terceros de Administracion militar con los alumnos de la Academia que terminen sus estudios, se ha dispuesto que cubran este servicio en concepto de agregados los alféreces de infantería en situacion de reempiazo que lo soliciten.

La junta directiva del partido moderado-histórico se propone proceder con las arrancó antes de que la córte se acer- gran actividad à la organizacion de

> En cumplimiento de la órden publicada ayer por la Gaceta, han sido confirmados en sus cargos, con la categoría de abogados fiscales de fuera de Madrid, los promotores fiscales de esta capital señores Pasarin, Alvarez, Ayllon, Lenan Ascarza y Alonso.

Dicen de Zaragoza que ha sido notificada a los reos del triple asesinato y robo cometidos en Aranda de Moncayo en la noche del 11 al 12 de Octubre último. la acusasion fiscal, en la que se pide contra los procesados Miguel y Cesáreo Gil, de Trasobares, la pena de muerte en garrote. La notificacion fué oida por los criminales con la mayor serenidad é indiferencia.

Ha fallecido en Madrid la virtuosa esposa del conocido editor D. Abelardo de Cárlos, propietario de La Ilustracion Española y Americana.

Acompañamos en el dolor á su respe- cial existente. table familia.

Un colega de la mañana publica los siguientes despachos de su servicio particular:

"Berlin 19.- Se ha abierto el Parlamen to prusiano. En el discurso del Trono reseña el emperador los acontecimientos ocurridos en el pasado verano, y maniflesta que si bien son dolorosos, le muestran en cambio los sentimientos patrióticos que dominan entre la inmensa mayoría de los alemanes. Expresa su conviccion de que cesarán los extravíos pasados y recomienda á la Cámara que re-El presidente del circulo Brasanti de suelva las diferencias sobre cuestiones reforman los impuestos se hace necesario recurrir á los empréstitos y que se presentarán proyectos de leyes financieros, municipales, judicialea y sobre régimen de los obreros.

Anuncia que, realizada la compra de los ferro-carriles, se propondran los reglamentos para los mismos y se pedirán los créditos necesarios para la construccion de canales de navegacion.

Roma 19.—El Sr. Cairoli sigue mejor de la herida, que no es tan grave como se temió en un principio.

Las autoridades de Potenza y de Salerno, informando acerca de los antecedentes del asesino, dicen que habia sido señalado como internacionalista. En 1870 fué hecho preso y sumariado por habérsele encontrado pegando carteles revo-

El Papa ha felicitado por telégrafo al rey Humberto, diciendo que ruega

Roma 19.—L'Osservattore Romano condena en términos enérgicos el atentado cel de Urgel seis presos, de los contra la vida del rey Humberto. Anoche se reprodujeron las manifestaciones | ahora. populares en favor del rey. El cuerpo Ha fallecido pocos dias hace en el Hos- diplomático se presentó en el ministerio pital provincial de Zaragoza un enfermo, de Estado para manifestar al Gobierno tenia en la frente, habiendo presentado este los trasmitiese al rey y le felicitase. Iternacion á les vecines. Parece q

La embajada de Alemania ha invitado al Gobierno y á las legaciones para un Te-Deum.

Napoles 19.—Al recibir el rey á las de-Marsella ha ocurride un motin de muje- legaciones que se han presentano para fencitarie, manifesto que á su vez se felicitaba porque la ocasion presente le mostrava el afecto que le profesaban los

Paris 19.—El x ministro Fourton ha enviado sus patrinos a Gambetta con motivo de los incidentes sobre anulacion de su acta de diputado. Gambetta le contestó que en el extracto de la sesion publicado por el perió lico oficial hallaria las explica iones que deseaba, y monsieur Fourton se ha dado por satisfecho.

Los señores duques de Montpensier telegrafiaron ayer a la princesa de Astúrias, con motivo de ser su santo.

La familia real, los altos funcionarios de la corte, los ministros y muchas personas distinguidas telegrafiaron ayer a su majestad la reina dona Isabel, dándole los dias y ofreciendole sus respetes.

Segun los despachos telegráficos de Cuba, se ha publicado allí un decreto rebajando à un 10 por 100 les dereches de exportacion, y los impuestos directos, de 30 al 25 por 100, esto es, un 5 por 100. ¡Oh qué buen país!

El proyecto de ley sobre reformas en el procedimiento civil y criminal ha side tomado en consideración por el Senado, despues de declarar el Sr. Mainquer que, hallandose conforme con el espiritu del proyecto, deseaba que la codificacion fuese completa y alcanzase al Derecho civil, comun y foral. El señor ministro de Gracia y Justicia

El nuevo gobernador de Huesca ba

iniciado su mando demostrando su singular predileccion por la primera cusehanza. Su desarrollo parece interesarie al proponerse que cese el abandono que en algunos pueblos, muy pocos por lortuna existe en el sostenimiento de tan preferente atencion.

Hace perfectamente.

se adhirió al dictamen.

La faita de calderilla en el archipiélago filipino reclama la adopcion de medidas prontas y eficaces que pongan remedio

al mal. Segun las últimas noticias reina la paz en toda la República mejicana.

Unos 10.000 hombres ocupan los diferentes Estados de la frontera para conservar la tranquilidad y emprender operaciones al mismo tiem po contra los indios que cruzan la fronțera.

Con motivo de los atentados cometidos contra los reyes se ha dicho que varias potencias de Europa adoptarán en breve enérgicas medidas contra el Socialismo, persiguiéndole sin tregua ni descanso.

No era bastante el crirnen brutalmente intentado contra el rey de Italia. Todavia otro acto de barbárie mas increible. por ser dirigido á la ventura contra persona inofensivas, se ha cometido en Piorencia. En la noche del 17, mientras el pue

blo se entregaba á demiostraciones de simpatia al rey, en unci de los puntos más frecuentados de diicha ciudad fue arrojada una especie de tromba Orsini, en medio de la multitud, cu, yo proyectil, al estallar, mató á dos persionas é hirió a otras varias, ocasionando una gran alarma en toda la poblacion. La lucha de la barbárie contra la civi-

lizacion está iniciada. No se repara en los medios, todos son buenos, aunque la sangre corra a torrentes, para destruir no ya las instituciones, sino el órden so

Vemos convocar Congresos para hablar de propiedad literaria, de salud publica, de telégrafos, de todo, Ly no se pondrán de acuerdo los Poder es permanentes, representantes de la reropiedad, del orden y de la libertad, por que la libertad es la primera amenazitada, para contrarestar la inícua propaganda de que se advierten tan marcados síntomas

Un telégrama oficial recibic o en los centros ministeriales confirma la noticia do haber telegrafiado el Santo Padre de rey Humberto, manifestándole el sentmiento que le habia producido la anoticia del atentado cometido contra su vida felicitandole al propio tiempo por haber se librado de la muerte, y haci ando retos al Altísimo para que le cou serve salud.

Añade el telégrama á que no se relenmos que el asesino llevaba otra pulli oculto, envuelto en una bando na ma con la inscripcion siguiente: «} República! ¡Viva Orsini!

El regicida sostuvo una violen antes de ser preso.

Italia entera protesta con indig de tan bárbaro atentado, y en to the poblaciones se repiten las manife nes de afecto al rey.

El rey Humberto continúa en estado y el presidente del Consejo Cairoli más aliviado de su grave h

La comision del Congreso relate los aranceles de los registradores propiedad, en su reunion de ayer t ha dejado muy adelantados sus t jos, é inmediatamente dará dictámi

Dias pasados se han fugado de la solo á dos se ha logrado capturar

Escriben de Barcelona lo siguien «En Torroella de Montgri se ha d

nana de dicho dia, se marchó el marido. como de costumbre, al trabajo, y su esposa más tarde se fué à recoger aceitunas, dejamdo á los hijos en casa. Al regresar á ella presenció el espectáculo más desgarrador: el más pequeño de sus tres hijos, de tres á cuatro años de edad, estaba quemado y carbonizado, ignorándose la causa de este triste suceso. A los desgarraderes gritos de la madre acu dieron vario vecinos y el juez municipal, que instruyó las primeras diligencias »

De hoy á mañana llegará á Santander el vapor España con licenciados del ejer cito de Cuba.

Todas las noticias están contestes en que el aleve asesino que ha atentado contra la vida del rey de Italia era impulsado por las sociedades secretas. Las cartas halladas en casa del criminal lo confirman. Pero hay mas. Personas recientemente llegadas de Suiza nos aseguran que hace ocho dias se anunciaba alli la inminencia de un atentado contra un soberane de Europa. No son los reyes los amenazados, sino el rincipio de autoridad, y lo triste es que el derecho de asilo se convierta en salvaguardia para conspirar. El derecho de asilo ha sido unicamente y no puede ser otra cosa que el respeto á la seguridad personal; pero se concibe que ese derecho se emplee para hacer de una ciudad cualquiere nido de perturbadores implacables?

La cuestion es grave y merece ser sériamente examinada.

Hace pocos dias que en Ginebra se ce iebraba un banquete, al cual asistian personas caracterizadas de la ciudad, habiendose pronunciado los brindis mas disolventes.

Esas personas, con quienes hemos hablado y que nos merecen entero crédito, afirman que no hay crimen político de que en Ginebra no se tenga anticipado conocimiento. ¿Es esto lícito? Pues e embate es rudo y brutal; los Gobiernos y las sociedades están en el caso de defenderse.

En las carreras de caballos verificadas el bado en Málaga, ganaron los premios los caballos Fate, Trovador, Barbiere, Desdémona y Mercy.

Para los dueños de estos animalitos es la verdadera funcion, porque si en cada temporada les ganan tres o cuatro mil duros, es una buena renta, que les proporcionan los dichosos hipódromos.

El gremio de zapateros de Barcelona se propone inaugurar el dia 21 de este | Humberto. mes una série de conferencias que versarán sobre materias de utilidad práctica para aquella importante clase.

Es muy posible que el debate sobre la totalidad del proyecto de la ley de im- gicidio. prenta termine con un discurso resumen del presidente del Consejo de ministros. El ministro de la Gobernacion pronunciara tambien otro discurso antes de que se empiece à tratar de los artículos.

Leemos en un colega:

"Parece que todos los empleados del presidio de Búrgos, desde el comamante hasta el último cabo de vara, han sido procesados por juegos prohibidos, habiéndose conferido comision especial á uno de los magistrados de la Audiencia para entender en esta causa, bastante notable por las raras circunstancias que la acompañan.»

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS Real orden referente al alivio de luto que ha de observarse por el fallecimiento de SS. MM. las reinas doña María de las Mercedes y doña María Cristina.

MINISTERIO DE MARINA.-Real órden dando de baja en el cuerpo general de la Armada" al teniente de navío de pri mera case D. José Marenco y Gualter.

El sellor director de Obras públicas ha dirigido una circular á los jefes de las inspecciones administrativas y mercantiles de los ferro carriles, encaminada á impedir la falta de objetos en los bultos. Dice así:

Bajo la presidencia de D. Francisco tarde el real consejo de Agricultura. Despues de aprobar varios expedientes ha examinado el el relativo á la re clamacion del Gobierno neerlandés, por cante un cargamento de anis con cicuta | á la Internacional. alos Paises-Bajos, quedando sobre la mesa pendiente de resolucion para enando se reciban ciertos datos que el al rey. consejo ha pedido.

acuerdo.

el señor marqués de Vallejo para la ma en toda la poblacion. presidencia de la primera seccion, va-Olivan, terminando la sesion à las cinco. maras prusianas.

En la sesion de hoy à última hora habiará el Sr. Romero Robledo en defensa del proyecto de ley de imprenta.

Rn estos últimos dias han ingresado en la Liga de contribuyentes muchos dusños de los comercios establecidos en tos barrios más céntricos de Madrid.

Se ha autorizado al director general de Artilleria para adquirir en los talleres del mecánico Braver de San Petersmia, un hipocelómetro óptico y automá- el Erario, y anuncia que no hay más re

familia jornalera, compuesta del jefe, la precedencia, muy útil para medir las espesa y tres hijos menores. En la ma- dimensiones esteriores de los cañones y las interiores de los zunchos.

> La casa de comercio de Benhar. Coal y compañía, de Edimburgo, ha suspendido sus pagos, produc endo esta quiebra gran pánico en aquella plaza.

> El pasivo asciende à 224.000 libras esterlinas (22.400.000 rs. próximamente).

> El comandante de marina de Ibiza ha dirigido el siguiente telégrama al señor ministro del ramo:

> «Por sospecha hice que las escampavías Pez y Gaviota, hicieren un recono cimiento á la isla de Espalmador, y me dan parte sus patronos de haber encontrado siete bultos, al parecer cigarros y tabaco.»

Se encuentra más aliviado de su enfermedad el conde de Vistahermosa.

Tambien se encuentra mucho mejor el ayudante del duque de la Torre, senor O Lawlor.

El Sr. D. Francisco Salmeron y Alonso estaba anoche gravisimo.

El viérnes próximo comenzará en el Senado la discusion del proyecto de ley lia, hermano de la reina deña Pia.-Faelectoral y en la proxima semana termi- bra. naran los debates.

harán los trabajos preliminares que la misma ley determina, una vez promul- nal que entiende en la causa de regigada esta.

El Banco de España ha recibido de la Casa de Moneda de Madrid 3 601.473 rea- | Censor. es en oro y plata.

El Sr. Laá, jefe económico de esta provincia, ha ordenado á los estanqueros que tengan en sus establecimientos las suficientes monedas del sistema moderno, a fin de no enterpecer al publico en los cambios.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 15'20 á la liquidacion y á 15'30 á fin del próximo.

CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF

DESPACHOS TELEGRAPICOS.

CONSTANTINOPLA 19.—Se asegura que los rusos han comenzado á hacer preparativos para abandonar cuanto antes las inmediaciones de Andrinópolis. Se añade que muchas tropas rusas

marchan con direccion à Burgas con objete de embarcarcarse en aquel puerto. ROMA 19.—En varias diócesis de Ita Italia se cantó ayer el Te Deum por haber fracasado el atentado contra el rey

Durante todo el dia de ayer han con tinuado las demostraciones en todas las grandes ciudades de Italia.

NAPOLES 19.—Hoy se tienen ya algunas noticias respecto á la causa de re-

Tres declaraciones se tomaron ayer al acusado.

Insistió negando que tuviese cóm-Interrogado de nuevo sobre las causas

del rey, contestó simplemente que él buena. era enemigo de los reyes. Ha dicho tambien que era muy aficio dis. nado á la lectura de periódicos mas exal-

que le movieron à atentar contra la vida

tados. LONDRES 19.—El Consejo de ministros ha sido convocado para mañana.

Se cree que tomará resoluciones importantes sobre varios puntos de política exterior.

VIENA 19.—La mayor parte de los periódicos austriacos combaten con energía toda idea de alianza entre Rusia y Austria, sosteniendo que esta, por se ductores que sean los halagos del Gabinete de San Petersbargo, saldrá siempre perjudicada.

PARIS 19.—De los informes oficiales recibidos por el Golderno francés, resulta plenamente prote do que no existe la flloxera en la Argon, reconociendo otra causa la enfermenta que ha aparecido en algunos viñedos de aquel territorio.

BERLIN 19. Las negociaciones entre el Gobierno aleman y el Vaticano están muy adelan dus, y se espera para dentro de pocos dias una avenencia que ponga término á las diferencias pendien- lívar. tes entre ambas potestades.

PARIS 19.—Ha pasado por esta capide Paula Candau, se ha reunido ayer tal, de paso para Marsella y el Cairo, Mr. Rivers, súbdito inglés, que va á envirey de Egipto.

ROMA 19 (tarde).—Se confirma que haber llevado un buque salido de Ali- el regicida Juan Passavanti pertenecia

> Habia atado una cinta encarnada en el puño del arma blanca con que hirió

FLORENCIA 18.—Anoche, mientras el El espediente sobre guardería rural pueblo se entregaba á demostraciones y organizacion en Barcelona de los de simpatía al rey, en uno de los puntos mozos de escuadra, ha sido tambien ob- mas frecuentados de esta ciudad, fué jeto de examen y debate en la sesion arrojada una especie de bomba Orsini de ayer, pero ha quedado pendiente de en medio de la multitud, cuyo proyectil al estallar mató dos personas é hirió á El consejo por unanimidad designó otras varias, produciendo una gran alar-

BERLIN 19.—Hoy se ha verificado el cante por fallecimiento de D. Alejandro solemne acto de la apertura de las Cá-

> El discurso del trono recuerda los recientes sucesos que han dado ocasion al país de dar pruebas de su patriotismo.

Confia que todas las clases conservadoras de la nacion estarán compactas y unidas para conjurar los peligros que amenazan á la sociedad, haciendo cesar al mismo tiempo los lamentables extravios de ciertas clases del pueblo.

Hablando despues de la cuestion económica, confiesa que no es posible saldar el presupuesto de gastos en vista de burgo, con destino á la fábrica de Tru-llas enormes atenciones que pesan sobre co, que aprecia hasta una diezmilési- medio que apelar á un empréstito, porde puigada, y una doble escuadra que los impuestos actuales no bastan

para remediar la situacion.

BUCHAREST 19 .- Han ocurrido va- ducir en la capital. rios encuentros sin resultado entre las tropas turcas y los insurrectos bulgares.

CONSTANTINOPLA 19.—Más de 50.00 musulmanes bosnios se disponen á emi grar a esta capital, no pudiendo perma necer en su país á causa de las persecu ciones de que son objeto.

VERSALLES 19.—Camara de los dipu lacos. - El diputado bemapartista Uazeaux interpela al Gobierno sobre abusos | 108: electorales.

El Sr. Marecre contesta que el triunfo del sufragio en las poblaciones se ha debido á la prudente administracion.

Entrándose en la orden del dia prepuesta por el ministro, fué aproba la sin discusion.

LONDRES 19.--Un lelégrama particu larde Lima dice que Manuel Parde, presidente del Senado peruano y actiguo

sido asesinado. LISBOA 19.--Hoy han felicitado á los reyes de Portugal todas las corporaciones y personas distinguidas, con motivo del atentado de que ha estado á punto de ser victima el rey Humberto de Ita-

En primeros de Diciembre próximo se | todo el dia de ayer continuaron en Nápoles las prisiones dictadas por el tribu-

> Entre los presos se halla un tal Meli ilo, redactor del periódico exaltado Bl

Este sujeto ya habia sido preso en 1870 en union del regicida Passavanti, por dedicarse ambos a fijar y distribuir carteles y Manifiestos revolucionarios.

El vendedor del arma con que fue herido el rey ha sido encontrado. El tribunal tiene ya noticia de todes

los detalles relativos al delito. LONDRES 20.—El primer ministro de la reina, lord Beaconsfield, ha dirigido una carta á Mr. Lawrance, manifestándole que despues de las declaraciones drid. hechas por el Gobierno británico, es inútil recibir la diputacion encargada de solicitar la inmediata apertura del Parlamento.

Cámaras.

hoy ha llegado á esta ciudad el virey de len estado grave. la India inglesa.

El general en jefe de las tropas destinadas à operar contra el Afghanistan, que se halla en Peshavur, ha sido llamado por telégrafo para que venga aqui à conferenciar con el virey.

Fabra

MIGGARY, SALES

CONTROL OF THE PROPERTY OF THE

La preciosa comedia de García Gutierrez, Crisálida y nariposa, ha llevado gran concurrencia durante dos dias al teatro Español. La interpretacion ha sido muy

Esta noche se estrena el drama Theu-

En el teatro de Apolo han comenzado los ensayos del nuevo drama del señor Sellés, El nudo gordiano, obra que se pondrá en escene la próxima semana.

Acaba de ver la luz el número 247 de la importante y acreditada publicacion Revista Europea, y contiene los siguientes trabajos científicos y literarios:

I. El socialismo en Alemania. -- M. Le-Mahon.-J. Gomez de Arteche. III. Expedicion del maestre de cam-

po Bernardo de Aldana á Hangría en 1543 (continuacion) - A. Rodriguez Villa. VI. Los novelistas españoles. — Don José de Castro y Seriano -A. Palacio Valdés.

V. «Voz del pueblo...»-Parodia en verso del drama «La opinion pública.»— (Conclusion). - J. Fuentes. - C. Solsona, VI. Notas de viaje. - Venecia. - El canal grande.—El Lido.—F. Moja y Bo-

Miscelánea.—Teatros. VIII. Bibliografia. Anuncios.

El lúnes celebró sesion el Ayuntamien cargarse de la cartera de Hacienda del to bajo la presidencia del marques de Torneros Entrándose en la érden dia, se acordó que volviera á la comision de cion. de presupuesto para el fielato que ha de instalarse en la nueva estacion del ferro carril de Ciudad-Real. Dióse lectura de una proposicion del baron Arneus de Riviere, para la concesion á una empresa del ensanche de la calle de Sevilla, obligándose la mencionada empresa llevar á cabo el proyecto en dos años, y construir en dicho sitio un pasaje, un cesino y un gran hotel, siempre que el Ayuntamiento abone cien pesetas por pie cuadrado de terreno; en votacion ordinaria se acordó que la anterior proposicion pasara á la comision respectiva, autorizandose al alcalde para que designe algunas personas facultativas que se unan à la comision con objeto de que el dictámen reuna las mayoros garantías de acierto. Y despues de aprobarse diferentes dictamenes de las comisiones de obras, ensanche y policía urbana, se levantó la sesion.

> El sábado próximo se verificarán las bodas de las dos bellisimas hijas mayores de los marqueses de la Torrecilla, con los señores duque de Medinaceli y conde de Villagonzalo.

Anteanoche á primera hora fué gravemente heride un hombre de un balazo, que se cree le fué disparado al entrar en miento.

una casa de la calle dels Bous vivia una con el mismo destino y de la misma para procurar les recurses necesarios Madrid y pretender esquivar el pago de derechos por mercancías que iba á intro-

> El proyecto y planos presentados en la sesion del Ayuntamiento de anteaver por el baron Arnus de Riviere, para el ensanche de la calle de Sevilla, han sido presentados por su autorá S. M. el

> Se han mandado fotografiar los planos para que el público pueda conocer-

> Procedente de Montevideo llegará en hr ve a Madrid la primera actriz doña Gabriela Romeral, habiendo sido constantemente muy aplaudida en los pri meros teatros de aquella República en ocho años que ha trabajado en ellos.

Naturaleza, publicacion ilustrada cuyo de se celebrará á Nuestra Señora de la fin es poner al alcance de todos, los ade- Presentacion con misa mayor solemne presidente de la República del Perú, ha lantos científicos modernos. El sumario de pontifical y sermon que predicará es el siguiente:

Formacion de la escarcha en la cúspide del Puy-de-Dome.-Las aves de la serva. Nueva Guinea (continuacion).-Investigaciones experimentales sobre las funciones del balancin en les insectos díp les Santa Filomena, y será orador en los teros.—Visita á las salinas de Wieliczka Jejercicios D. Sebastian Urra. (Polonia). - Gran Globolcautivo de mon-ROMA 20 (5 madrugada). - Durante sieur Henry Giffard (continuacion). - sufragios por las ánimas benditas en el G. Delaffose.

> Este número contiene 9 preciosos grabados, entre ellos los siguientes: Minas de Wieliczka: Puente Kayser Franz.— Salud dará principio por la tarde á las El gran globo cautivo por encima de la seis una deveta novena en sufragio de niebla. - Fonómetro Edison.

multiples ramos del saber humano.

A pesar de sus condiciones, su precio es muy pequeño, pues solo cuesta la Señora de la Buena Dicha en su iglesia. suscricion 30 reales al año, tanto en Ma- o la de la Presentacion en el Colegio de drid como en provincias. Puede pedirse Niñas de Leganés. un número para convencerse de sus condiciones excepcionales á la redaccion de dicho periódico, Pizarro, 15, Ma-

Ayer á las cinco de la madrugada se disparó un tiro en la cabeza con un rewolver, en el paseo de Recoletos, un El primer ministro añade que si esta- hombre como de unos 30 años de edad. lla la guerra contra el Afghanistan, en-Isoltero, llamado Juan Olive. Inmediatatonces el Gobierno se apresurará á acon | mente fué llevado á la casa de socorro sejar á la reina la convocacion de las [del distriro, y despues de curado de primera intencion, faé conducido al LAHORE 19.—Procedente de Simia hospital de la Princesa, donde continúa

> Ayer por la tarde estalló un fuerte petardo en la cuesta de Santo Domingo.

En una taberna de la calle de Alcalá le fueron estafados anoche diez duros á un sujeto por una gitana, con pretexto de decirle la buena ventnra.

Ayer le fueron entregados al juez de primera instancia del distrito de la Universidad varios de los efectes robados hace poco tiempo en una casa de la calle de la Palma.

Un sacerdote hizo la entrega, á nombre del autor del robo, que bajo confesion los puso en manos del primero, para que los hiciese devolver á su legitimo dueño.

ATISOS OFICIALES.

. 物象等的点错图念

La Gaceta de ayer anuncia las signien-

Adquisicion de 140 quintales métricos de carbon de encina para la direccion general de Rentas estancadas.

Obras necesarias para la colocacion de las estanterías de la Biblioteca y Archivo del ministerio de Ultramar.

Acopios de materiales para la conservacion y reparo de varias carreteras de la provincia de Granada.

Venta de varias ropas y efectos que resultan inútiles en el Hospital Militar de San Cárlos de Cádiz.

Construccion de una casa consisterial y escuela en Campanario.

WAGON.

La direccion general del Tesoro ha dispuesto que el dia 20 del corriente se satisfaga en la Tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos que figuran en la relacion del grupo 13, primera cuarta parte. con el núm. 26, números 27 á 29 y parte del 30 de sorteo, que comprenden los números 25. 41, 40, 36 y 38 de presenta-

-La direccion general del Tesoro ha y agresivo. dispuesto que el dia 21 del cerriente se satisfaga en la Tesoría central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos que figuran en la relacion del grupo 13, primera cuarta parte, con el núm. 30 y parte del 31 de sorteo, que comprenden les números 38 y 33 de presentacion.

-La direccion de la Deuda pública ha dispuesto que el dia 21 del corriente se satisfaga el importe de las facturas de amortizacion de títulos de Deuda amortizable al 2 por 100. correspondientes al sortee celebrado en Junio último, señaladas con los números 1.716 al 1.739 de presentacion.

Tambien se satisfarán en el expresa do dia las facturas de dicha clase de amortizacion que á pesar de haber sido llamadas anteriermente no se hubiere n presentado al cobro por los interesados. —La Caja general de Depósitos ha

acordado para el dia 21 del corriente los pagos siguientes: Intereses de depósitos en metálico procedentes de la tercera parte del 80

por 100 de Propios: Primer semestre de 1877, bola 41, facituras números 941 al 950 de señala-

Bola 42, id. id 1.181 at 1.199 de id. Bola 43. id. id. 911 al 920 de id. Bola 44, id. id. 861 al 870 de id. Bola 45, id. id. 1.351 at 1.360 de id. Bola 46, id. id. 151 al 160 de 14 Bola 47, id. id. 651 al 660 de id. Bola 48, id. id. 491 al 500 de id. Bola 49, id. id. 1.081 at 1.090 de id. Bola 50, id. id. 761 al 77) de id.

SECCION RELIGIONA

位代表的分式自己的特殊。 1985年,1985年,1985年,1985年,1985年,1985年,1985年,1985年,1985年,1985年,1985年,1985年,1985年,1985年,1985年,1985年,1985年,1985年,1

SANTOS DE MAÑANA.

La Presentacion de Nuestra Señora. San Rufo, obispo, y San Estebau. mar-

12. S. P.

The second

skr.

3.4

1.72

200

pred to

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas Hemos recibido el número 50 de La | en el Colegio de Niñas de Leganes, don-D. Pedro Martin Sanchez, y por la tarde estacion, rosario, letanía, Salve y re-

> Continúa celebrándose por la tarde en las Arrepentidas la novena de la glorio-

> Continúan celebrándose las novenas y Carmen Calzado, Don Juan de Alarcon, Monserraty en San Ignacio

En la capilla del Santísimo Cristo della las Animas benditas, y dirá hoy el ser Esta elegante revista semanal, de mon D. Julian García y Palacios. Tomagnifica impresion y preciosos graba dos los dias despues de la misa de diez dos, tiene por objeto poner al alcance de se hará tambien la novena para que puetodos los adelantos realizados en los dan hacerla las personas que no puedan

asistir á los ejercicios de la neche. Visita de la Corte de Maria. - Nuestra

CAMBIOS SOBRE LAS PRINCIPALES PLAZAS.

PLAZAS.	Dago	Benef	PLAZAS.	Daño	Ben
Albacete	118	щ	Palencia.))	174
Alcoy	× (0	38	Pale Ma	"	118
Alicante	*	14	Pampla.	" »	14
Almería	»	38	Pontv	oar	Z Z
Avila	par	»	Reus	30	318
Badajoz	N	118	Salama	par	»
Barcelona	*	1[4	S. Sebast	Prot	112
Béjar	par	בור	Santaer.	y 1	38
Bilbao))	172	Sautiago	1[4	
Burgos	>>	114	Segovia	»	118
Cáceres	par	»	Sevilla))	18
Cadiz	»	114	Soria	par) L
Cartag	×	818	Tarrag"	par	102
Castellon.	par))	Tenerife.) H	114
C-Real	par	*	Teruel	,	114
Córdoba	, w	118	Toledo	114	W
Coruña	ж	318	Tudela	14) 33
Cuenca	par	»	Valencia))	114
Ferrol) »	118	Valladol.	19	114
Gerona	par	»	Vigo	1[4	1
Gijon	, »	112	Vitoria	»	114
Granada	30	114	Zamora	318	10
Guadalaj.º		»	Zaragoza		118
Haro	»	114			
Huelva	×	518	TTabass	1	
Huesca	»	118	Habana	• • • •	>>
Jaen	20	118	Puerto-Ric		*
Jerez F) N	118	Burdeos,		228
Leon) »	318	dias vist		**
Lérida	*	118	Marsella, á		»
Linares	23	112	Lisbon, a i	a	*
Logroño	Te .	118	Hamburge), a	
Lorca	par	n	idem		38
Lugo	" »	8]8	Génova, a	3(1	>>
Málaga) »	114	PROFESTORES SPENDEN SCHOOL	- CHILDREN	-
Murcia	>>	114	Descuen	to d	e le-
Orense			tras al 5		
Oviedo	30	112	anual.	•	

NUESTRO PERIODICO A SUS SUSCRITORES.

Ante la precaria situacion porque atraviesan los pueblos, abrumados de impuestos y con cosechas mermadas los contribuyentes agotadas las fuentes productoras y cada vez mas deplorable cetado de la Hacienda municipal y provincial, nuestra modesta publicacion no puede menos de dirigirse á sus constantes favorecedores para que cuiden com toda la diligencia posible darnos cuenta de las necesidades locales y de los suceson mas importantes que ocurran, y que no revistan marcado carácter personal

Entendemos que hace falta que los elementos vivos del país aunen susesinerzos para mejorar el bienestar público, perdido merced á las convulsiones epilepticas que de continuo han agitade y agitan á este infortunado país que devorado por la fiebre política, ha quepado axánime, abatido el espíritu público, indiferente y escéptico para todos los grandes ideales y las grandes obras.

La union de los contribuyentes y de las fuerzas productivas, el buen sentido de los pueblos, aspiraciones prácticas y positivas de mejora, sobre todo material, hé aquí lo que en nuestro sentir es monester para la regeneracon futura de esta nacion maleada por una política tan gárrula como estéril, sino ya fecunda en

inmensos perjuicios. Por esto rogamos encarecidamente & nuestros suscritores que no sean moronon, dejando de dar á conocer las necesidades é intereses locales para que, fuerza de repetirlas, sea el país debidamente atendido en las altas esferas, a las cuales ratas veces llega la voz de los pusblos.

Sintas de mañana. - Sta. Cecilia lubitar. - Está mañana en la iglesia

de las religiosas de S. Antonio y en la de las Capuchinas. Cultas.-Desde el 10 de los corrien-

tes hasta el 30 del mismo, todas las noches al toque de oraciones, tendrá lugar en la iglesia parroquial de Sau Pedro el piadoso ejercicio del Mes de las Animas

-En S Antolin se celebra tambien á las oraciones el ejercicio del mes de l has Asimas.

-Continua al toque de oraciones en la iglesia parroquial de Sta. Catalina la novena á su titular.

-Los profesores de la Capilla de música de Madres Agustinas, dedican à su patrona Sta. Cecilia, en la iglesia da dicha comunidad, una solemne funcion el 12 del actual, i las 10 de su mañana, co la que predicará un padre misjonero. En diche acto es ará expuesto S. D. M.

Seccion mercanti.

ALMURI PUBLICO. Freches and din 21.

Trigo del pais de 15 00 á 17'12 pts. Cebada . . . de 6'75 á 6'87 Maiz. . . . de 950 á 11.00

PESCADERIA. Clases y precios del pescado vendido hoy.

		4									
	Les	sife				•		á	20	cts.	lib.
	5 111	11:01	net	e.				á	20		3)
*	No	jul		6 H3				A	17	1)	33
	Satt	din	3.					à	10) 0))
	Bog	zn						a	12	N	*
	1	cha			de	8	112	á	111	1)	n
-	Car	am	el.		•			à	8	1120))
				au						ayer.	
	Rin	aita	r	6 0	•		٠.	A	21	., »	*
	Pas	scad	a.	0 1	•			á	21))	n
	-	H H-1 A-			 	elerary.	-	-	M ISA HAR	outer married	The same

Especiáculos.

TEATRO DEL LICEO. Funcion para hoy Jueves 21 de

Noviembre de 1478, 1.ª de abono, á las 7 v media de la noche.

Después de la sinfonia se pondrá en escena la zarzuela bufa en 3 actos, titu-ROBINSON.

PRECIOS. - Silla con entrada. 8 rs. -Delantera de galería con id., 8 id.-Asientos de id. con id., 4 id. - Entrada

CAFE DEL COMERCIO.

general, 3 id

Concierto para el lueves 21 del corriente á las 7 de la noche. 1.º Sinfonía del «Regente».

Aria final de «María Stuardo». Duo de tiple y tenor de «Marino Falleron.

Sinfonia de D. Francisco Villar. 5.º Romanza de la ópera «Traviattan.

6.º Gran wals de D. Jo é Badías.

CAFE ORIENTAL.

Concierto instrumental para el Jueves 21 del presente, á las 7 y media de la noche.

Sinfonía de «Belisario». Duo de tiples del «Sargento Federico».

3.º Joia de los «Dioses del Otimpo». 4.º Duo de tiple y baritono del "Trovador".

5.° Sinfonia del «Posto Abandonaton.

Redowa por D. Adolfo Gascon. BANKS CONTRACTOR STATES OF THE STATES OF THE

ge venden dos camas doradas, ingle-Psas, con galería para colgadura, sin estreuar, con sus colchones de muelles en el mismo estado.

Ignalmente se venden dos puertas de calle de dos hojas cada una, con sus pasadores, unas puertas para poner cristales, y una ventana con su marco, todo nuevo.

Freneria, 13, pueden verse de 9 á 12 de la mañana. P. -3 - 2

AGENCIA GENERAL

consultiva de negocios.

Calle del Principe Alfonso, (antes Trapería), cuarto principal del Cafe Oriental, con entrada por la calle de Montijo.

En esta Agencia se siguen liquidando los géneros de punto y ropa blanca, procedentes de una quiebra y por cuenia de una casa de Paris, á mitad de su precio.

D. PASCUAL MARIA MASSA.

Cabeza, 40, entresuelo, Madrid, compra y vende valores del Estado con inclusion de las láminas del empréstito de guerra.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue de Castiglione, Paris : único propietario

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO Contra enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, costipados, tos crónica, afecciones escrofulosas, hérpes, tumores glandulosos, flores blancas, enflaquecimiento de los niños, debilidad general, reumatismos, etc.

Este Aceit que se extrae de los Higados frescos de los bacalaos, es natural y absolutamente puro, tomándolo sin repugnancia los estómagos mas

delicados.—Su accion es pronta y segura y su superioridad respecto á los aceites ordinarios, ferruginosos, compuestos, etc., es hoy universalmente reconocida. El Aceite de Hogg se vende exclusivamente en frascos triangulares, modelo depositado, como propiedad especial y exclusiva, con arreglo á la ley.

Véndese este Aceite en las principales Farmacias. Desconfiar de las falsificaciones. Depósito en inn. Múrcia, D. Lucas Serrano MADRID: La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

Elegante á!num de dibujos por el] hábil pendolista y entendido caligrafo murciano B. Agustin Gonzalez Gime-

Esta interesan'e y nueva publicacion, consta de 20 colecciones de dibujos, cifras, alfabetos y adornos para bordados, utilisima para señoras y senoritas.

Se hella de venta en casa del autor, S. Mignel, 8, y en la imprenta de este periódico.

heridas, cortaduras, rasgones, contusiones, quemaduras, mordeduras, llagas recientes ó antiguas, con una rola aplic cion, úlceras va ricosas y otras, y hace desaparecer toda fetidez. - Ataca las hemorra gias, neutraliza las picaduras de insectos venenosos, moscas perniciosas, jabejus, avispas, mosquitos, arañas, escorpiones y otros.

dre de familia y del jefe de taller, hasado en los descubrimientos de l la ciencia y de la práctica, ha sido compuesto por los Sres Maurel, padre é hijo, doctores de la facultad de Paris, profesores de química é higiene, farmacéuticos de primera clase, antiguos preparadores para las clases del célebre Vauquetin en el Museum, etc En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, \$1.

Este verdadero tesoro de la ma-

Depositario en Murcia, señores D. Lucas Serrano, farmacéutico, y D. Pedro Leante, perfumista.

LEON XIII, PAPA.

Retratos de S. S. en tarjeta, á un real se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

INTERESANTE PARA TODOS.

La casa Bryant y May de Londres ha obtemdožnumerosas medallas y recompensas por sus cajas de fósforos, meláricas, con cubierta de resorte y un surtido de retrates de los mas célebres personajes.

Las hay de dos tamaños, de bol sillo, con cerillas de primera cali-

Tambien han sido premiadas varias veces sus fosforeras de seguridad, ó cejas caseras de fósforos NO VENENOSOS, calidad inapreciable tanto para las grandes personas como para los niños. Dichos fósforos no se encienden mas que en el papel metálico pegado en cada caja, y cada una contiene, algunos papeles por separado.

Venta en la administracion de La! Paz, Zoco, 5, á los precios siguien-

Cajas grandes. . 60 cts. de real. ld. pequeñas. . 30 Fosforeras de se-

guridad, de pared.... 3 1/2 rs. Cerillas para encender . . 2 1 2

LICOR DE ORO

compuesto de simples odoríferos, de simples bálsamos y de particulas de oro, cuya absercion ha sido siempre considerada como un precioso elemen to higiénico, es excelente para todos. Las señoras podrán beberlo sin temor por ser de un saber exquisito y producir un calor esencialmente benéfico.

Hasta los niños podrán tomarle porque el alcohol que le compone es tan puro, y el aroma que exhala tan suave y calmante, que este licor dorado no puede dejar de convenirles.

Se vende en el establecimiento de La PAZ, Zoco, 5.

Auinqués para dormitorio Deconómicos y nada moles-

Se venden, calle de Zoco, 5.

Fjercicios del via-crucis y parafrasis de las siete palabras

en verso. Se vende á dos reales en la imprenta de La Paz, Zoco, 5.

con escala en Puerto-Rico.

Saldrá de Barcelona sá últimos del próximo mes de Diciembre el magnifico vapor trasatlántico español

su capitan D. LUCIANO DE OJINAGA; admitiendo carga y pasajeros, a quienes ofrece su esmerado trato.

Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Sa. Mónica, núm 21, principal, Despacho de aduanas, Sres. P. Bertran y compañía, calle de Cristina, núm. 12, entresuelo. Barcelona.

@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@ DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

Las Verdaderas y Legitimas

PILDORAS BLANCARD

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS Por su Pureza e inalterabilidad

CURAN las escrofulas, la pobreza de la sangre, la anemia, AYUDAN a la formacion de las jovenes, FORTIFICAN las constituciones débiles o debilitadas, etc.

Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.

(fiancary) Pharmacien, 40, r. Bonaparte, Paris.

CONTRA PASTA BALSÁMICA DE BREA VEGETAL.

Remedio eficacísimo para combatir toda clase de TOS y demás enferme-dades del aparato respiratorio Y De Las Vias Urinarias Depositatios: Murcia, sus autores IPENO Y WAVO y Dr. LOPEZ, y en las demás principales farmacias de España.

CHOCOLIES MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

MANDER FOR CORLAI.

Se venden en los establecimientos mas importantes de España, y á fin de que no los confundan con & otros, exijase la verdadera marca y nombre. DEPOSITO EN MURCIA:

D. José Perez Salas, calle de la Traperia, 34: Antonio Meseguer, (Pateria): Renasco y Gercia, (Contraste): Juan Mercader. (Freneria): Sucesores de Joaquin Garcia, (Plaza de S. Bartotomé): José Maria Cánovas, (Plaza de Palacio), y Eleuterio Nicolás, (San Pedro). . Description of the second of t

GUIA DE QUINTAS (8.* edicion)

por D. Eusebio Freixa y Rabasó.

Obra completisima y con gran riqueza de datos y formularios. Forma un tomo de 600 páginas de letra compacta. Se venderá á 12 rs. en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, donde se encuentran las demás obras del mismo autor sobre administracion municipal, estadística y otros ramos.

DICCIONARIO

Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar. POR D. PASCUAL MADOZ.

Se vende un ejemplar no usado, en condiciones de precio y pago muy ventajosas. Al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, 5, pueden acudir los que deseen aprovechar la ocasion.

EL SEMANARIO MURCIANO.

Revista científica, literaria y artistica, de administracion é intereses materiales.

Se publica todos los domingos. - Precio de suscricion, i peseta al mes. - Administracion, plaza de Sta. Eulalia, 6.



AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN. Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedera»

Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo misme que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo buen. Se le considera como el persume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones delos enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, la tiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.

Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Plateria, y en la drogueria de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al per mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, memero 3, Barcelona. 103 - 30

Papel pautado para escuelas

DE «LA IMPRENTA PAZ» calle de Zoco, núm. b.